



*S. L. 7.*

# REPUBLICA PERUANA.

SECCION DE GUERRA.

Palacio del Gobierno en la Capital de Lima,  
a 22 de Setiembre de 1826

AL J. Comisario Ordenador de  
Se marina D. Pablo Romero.

*P* De la nota de V.S. de esta fecha  
quedo enterado que el día de mañana para V.S.  
al Callao, a pagar la matricanza de marina y  
a otras atenciones del servicio.

Dios que. a V.S.

*J. de Mend*



O.L. 152-550

MH-01152  
CAJ. 58  
DOC. 544  
FOL. 1